



EB/. =

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención, por veinte (20) años, por - Un
eslabón aplicable en la construcción de persianas. - a favor
de Don Ezequiel Payé Gisbert. con residencia en Ibi (Alicante)
Canales nº 11.

=====

Tiene por objeto la presente patente de invención un es -
labón aplicable para la construcción de persianas de las cons -
tituidas por tiras de maderas. Hasta la fecha los medios para
unir estas tiras para que resulte una unión flexible y durade -
ra por su solidez no ha sido conseguido.

En los dibujos adjuntos se muestra el objeto del invento,
a saber:

La figª 1ª, representa una vista de frente de una persia -
na provista de los eslabones objeto del invento.

La figª 2ª es una vista de costado parte en corte y per -



te en perspectiva.

La fig 3ª, es una vista de una serie de eslabones dispuestos para recibir las tablas que constituirán la persiana.

Los eslabones (5), fig 3ª, están contruidos de chapa de hierro de forma alargada y doblada en forma de ángulo recto, constituyendo dos partes (2) y (5), de desigual longitud. Del centro de la parte (5) se ha sacado por troquelado una púa (4). En la extremidad de ambas partes se han practicado orificios (1) y (6).

En el uso se procede a colocar sobre la parte más ancha de estos eslabones la tabla de anchura apropiada que ha de constituir la persiana, atravesando la púa (4) dicha tabla de forma que por el lado opuesto de esta sobresalga la punta. Después se dobla sobre la tabla la parte (2) del eslabón de tal forma que la punta de la púa coincida con el orificio (fig 2ª) y esta punta se dobla luego de forma que se abate sobre el eslabón mismo, en la forma que se muestra en las figs 1ª y 2ª).

Los eslabones unidos en la forma que indica la fig 3ª, forman una cadena y una vez que sobre ellos se disponen las tabletas, se perforan con la punta saliente y esta se remacha, quedando constituida una persiana sumamente flexible y sólida.

Los eslabones pueden ser contruidos de cualquier material apropiado, ya sea metálico como hierro, acero, latón, aluminio, etc., ó de cualquier otro que se considere conveniente al objeto que se persigue.

De igual modo en lugar de la tabla de madera se puede disponer de otro material que se adapte al objeto a que se destina.



3a. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad é invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1a.,- Eslabón aplicable a la construcción de persianas, caracterizado por estar constituido de chape de hierro, acero, latón, aluminio ú otro material apropiado, unidos de forma a constituir una cadena con los precitados eslabones unidos, sobre los cuales se disponen las tabletas que han de constituir la persiana.

2a. - Eslabón según la reivindicación anterior, caracterizado porque formada del mismo material del eslabón hay una parte en forma de púa ó punta saliente destinada a perforar la tableta de la persiana.

3a. - Eslabón según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por tener en sus extremos perforaciones destinadas una a recibir la parte correspondiente del eslabón siguiente y la otra la punta de la púa después de atravesar esta la tableta, remachándose seguidamente.

4a. - Eslabón, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque está dispuesto en forma de ángulo recto de tal forma que al disponerse la tableta sobre su parte de mayor longitud, y de quedar atravesada la misma por la púa, la parte menor del eslabón recibe el eslabón siguiente, se abate sobre la tableta, pasando la púa por la perforación correspondiente, procediéndose después al remachado de la punta.

5a. - Un eslabón aplicable en la construcción de persianas, según se describe y reivindica en esta memoria Descriptiva y se ha ilustrado en los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas



y escritas e máquinas por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de Junio de 1926.

Leocadio López y López. -

P.P.=



FIG. 1

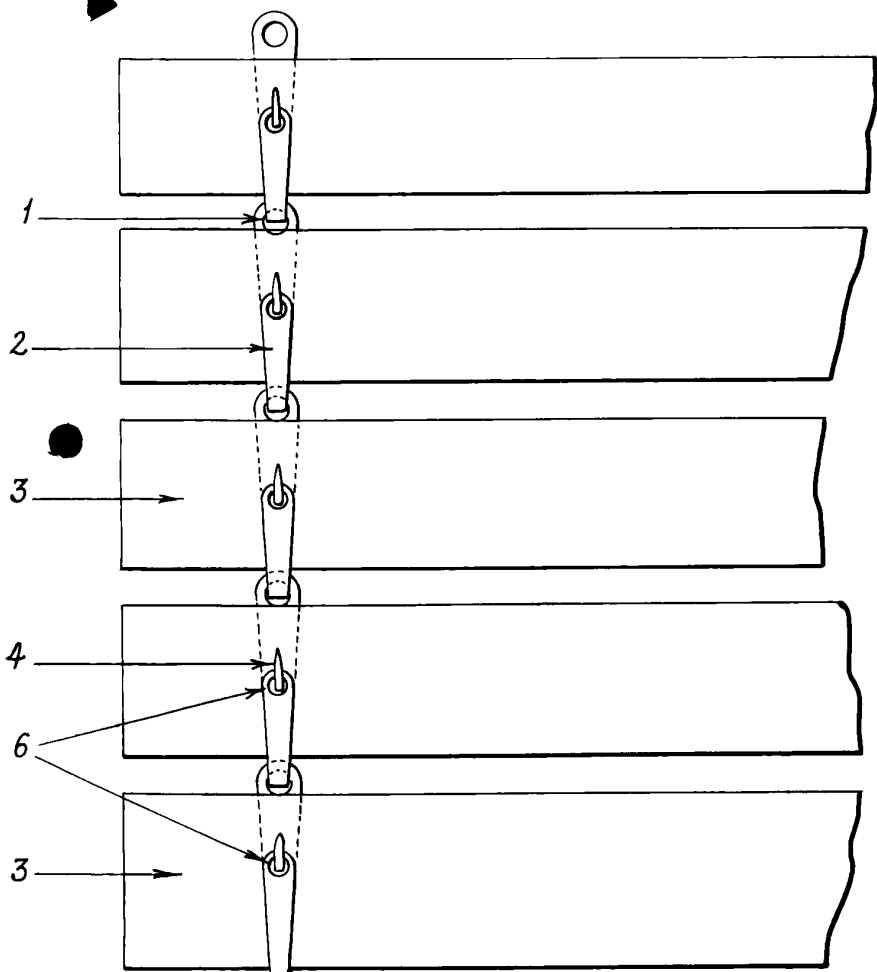


FIG. 2

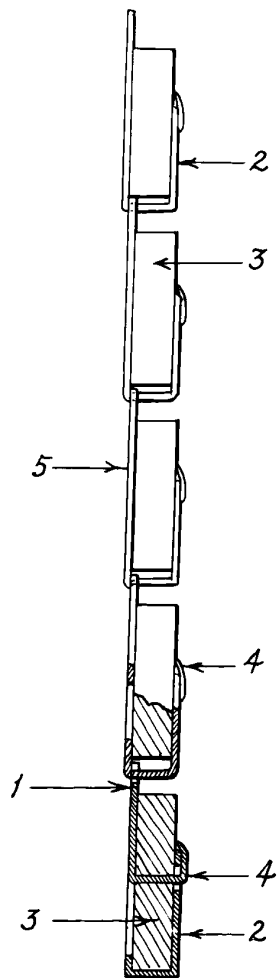
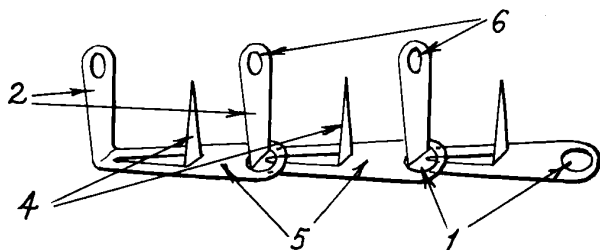


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

LEOCADIO LÓPEZ

P. P.

Leocadio López

49586